



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DESTINADOS A PROGRAMAS INSTITUCIONALES**, DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **26 DE JUNIO DE 2026**, INTERVIENEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. INTERVIENEN LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD REGIONAL COLIMA.** -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS **35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **08 DE JUNIO DE 2026**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026.**-----

SEGUNDO.- EL DÍA **16 DE JUNIO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **08:30 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; EN LA CUAL NO SE RECIBIERON **ESCRITOS DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR**; ASI MISMO SE COMENTA QUE NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN; POR LO QUE DEBIERON CONSIDERARSE LAS PRECISIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALÓ LUGAR, FECHA Y HORA DE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN.-----

TERCERO. - EL DÍA **23 DE JUNIO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **09:30 HORAS**, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION. -----



2026
año de
Margarita
Maza



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DESTINADOS A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

CUARTO. - EL DIA 25 DE JUNIO DE 2026, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **DIFERIMIENTO DE FALLO** DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA, **EN VIRTUD DE QUE NO SE HA CONCLUIDO CON EL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES**; QUEDANDO LA NUEVA FECHA PARA LA **COMUNICACIÓN DEL FALLO**, PARA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS. -----

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 71 **FRACCIÓN IV Y V** DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA (**PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**) (**COMPRAS MX**), QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO. - EN ATENCION A LOS NUMERALES **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUIRENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

TERCERO. - FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO QUE NOS OCUPA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENLISTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS. -----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DESTINADOS A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS

LICITANTE: **GUSTAVO ALEJANDRO VARELA ZURROZA**

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
1	1	LONCHE (1 RACIÓN DE TORTA O SÁNDWICH.), CON LECHUGA, JITOMATE CEBOLLA Y CHILES EN VINAGRE ADEREZADO CON MAYONESA Y/O FRIJOLES CON OPCIÓN DE COCHINITA PIBIL, PANELA, PIERNA DE CERDO NATURAL, 2 REBANADAS DE JAMÓN Y REBANADA DE QUESO AMARILLO; JUGO Y/O AGUA FRESCA (ENVASADO TETRA PACK TAMAÑO INDIVIDUAL 500 MILILITROS).	PIEZA	\$68.00
	2	DESAYUNO (*CHILAQUILES, HUEVOS A LA MEXICANA, Y/O CON JAMÓN, LONGANIZA, CARNE A LA MEXICANA, NOPALES CON HUEVO, (3 QUESADILLAS DE MAÍZ) LOS DIFERENTES PLATILLOS DEBERÁN DE SER ACOMPAÑADOS: TORTILLA CON FRIJOLES GUISADOS, FRUTA Y JUGO (JUGO DEBE SER ENVASADO DE TETRA PACK TAMAÑO INDIVIDUAL Y/O AGUA FRESCA 500 MILILITROS).	PIEZA	\$77.00
	3	COMIDA (GUISADO: CARNE ASADA, PECHUGA DE POLLO EMPANIZADO O A LA PLANCHA MILANESA DE RES, FILETE DE PESCADO EMPANIZADO, ARROZ, FRIJOLES TORTILLAS, POSTRE; REFRESCO GASEOSO Y/O AGUA FRESCA DE FRUTA DE TEMPORADA DE 500 MILILITROS, Y POSTRE.	PIEZA	\$110.00
2	4	CHAROLA QUE INCLUYE 100 BOCADILLOS: SANDWICHITOS (JAMÓN, QUESO, POLLO, ATÚN, VEGETARIANOS), CANAPÉS (PANECITOS CON QUESO CREMA, SALMÓN, JAMÓN SERRANO, ETC.), ROLLITOS (DE TORTILLA DE HARINA CON RELLENOS VARIADOS), VOLOVANES RELLENOS DE POLLO, CHAMPIÑONES O ENSALADA.	PIEZA	\$1,370.00
3	5	PAQUETE PARA 30 PERSONAS QUE INCLUYE (CAFÉ AMERICANO Y DESCAFEINADO, TÉS SURTIDOS, AGUA NATURAL, AGUA DE SABOR, GALLETAS O BOCADILLOS SALADOS, VAJILLA, DESECHABLES BIODEGRADABLES Y SERVICIO DE MONTAJE, FRUTA.	PIEZA	\$2,750.00
SUB TOTAL				\$4,375.00

LICITANTE: **ANA ESTEFANIA PONCE DE LEON MENDOZA**

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
1	1	LONCHE (1 RACIÓN DE TORTA O SÁNDWICH.) CON LECHUGA, JITOMATE CEBOLLA Y CHILES EN VINAGRE ADEREZADO CON MAYONESA Y/O FRIJOLES CON OPCIÓN DE COCHINITA PIBIL, PANELA, PIERNA DE CERDO NATURAL, 2 REBANADAS DE JAMÓN Y REBANADA DE QUESO AMARILLO; JUGO Y/O AGUA FRESCA (ENVASADO TETRA PACK TAMAÑO INDIVIDUAL 500 MILILITROS).	PIEZA	\$70.00
	2	DESAYUNO (*CHILAQUILES, HUEVOS A LA MEXICANA, Y/O CON JAMÓN, LONGANIZA, CARNE A LA MEXICANA, NOPALES CON HUEVO, ENSALADA DE POLLO, (3 QUESADILLAS DE MAÍZ) LOS DIFERENTES PLATILLOS DEBERÁN DE SER ACOMPAÑADOS: TORTILLA CON FRIJOLES GUISADOS, FRUTA Y JUGO (JUGO DEBE SER ENVASADO DE TETRA PACK TAMAÑO INDIVIDUAL Y/O AGUA FRESCA 500 MILILITROS).	PIEZA	\$80.00
	3	COMIDA (GUISADO: CARNE ASADA, PECHUGA DE POLLO EMPANIZADO O A LA PLANCHA MILANESA DE RES, FILETE DE PESCADO EMPANIZADO, ARROZ, FRIJOLES TORTILLAS, POSTRE; REFRESCO GASEOSO Y/O AGUA FRESCA DE FRUTA DE TEMPORADA DE 500 MILILITROS, Y POSTRE.	PIEZA	\$110.00
2	1	CHAROLA QUE INCLUYE 100 BOCADILLOS: SANDWICHITOS (JAMÓN, QUESO, POLLO, ATÚN,	PIEZA	\$1,280.00





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DESTINADOS A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
		VEGETARIANOS), CANAPÉS (PANECITOS CON QUESO CREMA, SALMÓN, JAMÓN SERRANO, ETC.), ROLLITOS (DE TORTILLA DE HARINA CON RELLENOS VARIADOS), VOLOVANES RELLENOS DE POLLO, CHAMPIÑONES O ENSALADA.		
3	1	PAQUETE PARA 30 PERSONAS QUE INCLUYE (CAFÉ AMERICANO Y DESCAFEINADO, TÉS SURTIDOS, AGUA NATURAL, AGUA DE SABOR, GALLETAS O BOCADILLOS SALADOS, VAJILLA, DESECHABLES BIODEGRADABLES Y SERVICIO DE MONTAJE, FRUTA.	PIEZA	\$2,840.00
			SUB TOTAL	\$4,380.00

PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE

LICITANTE: MIREYA ESCOBAR GUTIERREZ

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO
1	1	Lonche (1 Ración de Torta o Sándwich.) con Lechuga, Jitomate Cebolla y Chiles en Vinagre aderezado con mayonesa y/o frijoles con opción de cochinita pibil, panela, pierna de cerdo natural, 2 rebanadas de jamón y rebanada de queso amarillo; jugo y/o agua fresca (envasado tetra pack tamaño individual 500 mililitros).	Pieza	\$68.00	NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.1.2 INCISO A), AL NO PRESENTAR: 1) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL SERVICIO OFERTADO CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES DE SANIDAD ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE SALUD EN MATERIA DE MANEJO DE ALIMENTOS. 2) MOSAICO FOTOGRÁFICO DE LOS ALIMENTOS PREPARADOS. INSTALACIONES DONDE SE PREPARAN LOS ALIMENTOS Y 3) CARTA FIRMADA DONDE GARANTIZA QUE LOS SERVICIOS SON DE CALIDAD POR LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS. POR LO QUE NO SE ACEPTA TÉCNICAMENTE SU PROPUESTA
	2	Desayuno (*chilaquiles, huevos a la mexicana, y/o con jamón, longaniza, carne a la mexicana, nopales con huevo, ensalada de pollo, (3 quesadillas de maíz) los diferentes platillos deberán de ser acompañados: tortilla con frijoles guisados, fruta y jugo (jugo debe ser envasado de tetra pack tamaño individual y/o agua fresca 500 mililitros).	Pieza	\$78.00	
	3	Comida (guisado: carne asada, pechuga de pollo empanizado o a la plancha milanesa de res, filete de pescado empanizado, arroz, frijoles tortillas, postre; refresco gaseoso y/o agua fresca de fruta de temporada de 500 mililitros, y postre.	Pieza	\$95.00	
2	1	Charola que incluye 100 bocadillos: Sandwichitos (jamón, queso, pollo, atún, vegetarianos), Canapés (panecitos con queso crema, salmón, jamón serrano, etc.), Rollitos (de tortilla de harina con rellenos variados), Volovanes rellenos de pollo, champiñones o ensalada	Pieza	\$1,300.00	
3	1	Paquete para 30 personas que incluye (Café americano y descafeinado, Tés surtidos, Agua natural, Agua de Sabor, Galletas o bocadillos salados, Vajilla, desechables biodegradables y servicio de montaje, Fruta.	Pieza	\$2,900.00	
			SUB TOTAL	\$4,441.00	

NUMERALES EN LOS QUE INCUMPLEN E INCURREN LOS LICITANTES QUE TUVIERON PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE Y LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE: -----

3.1.2 INCISO A) Y 9 INCISO A)



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza N° 199, Colonia Alta Villa, Villa de Álvarez, Colima C.P. 28987 Tel. 312 311 4021, Ext. 224



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DESTINADOS A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL LIC. **LUIS GODINEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLÍTICAS, EL RESPONSABLE POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TECNICA A LAS PROPOSICIONES, ES: **DR. ROGELIO RAMOS NARANJO.- COORDINADOR AUXILIAR MEDICO EN HOSPITALES**, LO ANTERIOR MEDIANTE **DICTAMEN TECNICO** DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2026; ASÍ MISMO LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA A LAS PROPOSICIONES ES LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO: **LIC. LUIS GODÍNEZ CRUZ.- TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y LIC. GUADALUPE MONSERRAT MEDINA PALOMERA.- LÍDER DE PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.** -----

SEPTIMO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 129 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACION CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

PARTIDAS ASIGNADAS

LICITANTE: **GUSTAVO ALEJANDRO VARELA ZURROZA**

PARTIDA	RENGLON	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
1	1	LONCHE (1 RACIÓN DE TORTA O SÁNDWICH.), CON LECHUGA, JITOMATE CEBOLLA Y CHILES EN VINAGRE ADEREZADO CON MAYONESA Y/O FRIJOLES CON OPCIÓN DE COCHINITA PIBIL, PANELA, PIERNA DE CERDO NATURAL, 2 REBANADAS DE JAMÓN Y REBANADA DE QUESO AMARILLO; JUGO Y/O AGUA FRESCA (ENVASADO TETRA PACK TAMAÑO INDIVIDUAL 500 MILILITROS).	PIEZA	\$68.00





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DESTINADOS A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

PARTIDA	REGLON	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA
	2	DESAYUNO (*CHILAQUILES, HUEVOS A LA MEXICANA, Y/O CON JAMÓN, LONGANIZA, CARNE A LA MEXICANA, NOPALES CON HUEVO, (3 QUESADILLAS DE MAÍZ) LOS DIFERENTES PLATILLOS DEBERÁN DE SER ACOMPAÑADOS: TORTILLA CON FRIJOLES GUISADOS, FRUTA Y JUGO (JUGO DEBE SER ENVASADO DE TETRA PACK TAMAÑO INDIVIDUAL Y/O AGUA FRESCA 500 MILILITROS).	PIEZA	\$77.00
	3	COMIDA (GUISADO: CARNE ASADA, PECHUGA DE POLLO EMPANIZADO O A LA PLANCHA MILANESA DE RES, FILETE DE PESCADO EMPANIZADO, ARROZ, FRIJOLES TORTILLAS, POSTRE; REFRESCO GASEOSO Y/O AGUA FRESCA DE FRUTA DE TEMPORADA DE 500 MILILITROS, Y POSTRE.	PIEZA	\$110.00
2	4	CHAROLA QUE INCLUYE 100 BOCADILLOS: SANDWICHITOS (JAMÓN, QUESO, POLLO, ATÚN, VEGETARIANOS), CANAPÉS (PANECITOS CON QUESO CREMA, SALMÓN, JAMÓN SERRANO, ETC.), ROLLITOS (DE TORTILLA DE HARINA CON RELLENOS VARIADOS), VOLOVANES RELLENOS DE POLLO, CHAMPIÑONES O ENSALADA.	PIEZA	\$1,370.00
3	5	PAQUETE PARA 30 PERSONAS QUE INCLUYE (CAFÉ AMERICANO Y DESCAFEINADO, TÉS SURTIDOS, AGUA NATURAL, AGUA DE SABOR, GALLETAS O BOCADILLOS SALADOS, VAJILLA, DESECHABLES BIODEGRADABLES Y SERVICIO DE MONTAJE, FRUTA.	PIEZA	\$2,750.00
SUB TOTAL				\$4,375.00
IVA				\$700.00
TOTAL				\$5,075.00

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. -----

SERÁ CONTRATO ABIERTO POR MONTO MINIMO Y MAXIMO POR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS

Requerimiento para la Adquisición de Alimentos y Bebidas destinados a Programas Institucionales. para el ejercicio 2026 partidas 1, 2 y 3	Monto mínimo	Monto máximo
Subtotal	\$106,100.00	\$265,250.00
I.V.A. 16%	\$16,976.00	\$42,440.00
Total	\$123,076.00	\$307,690.00

N° DE CONTRATO	PROVEEDOR	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N09226-106-00	GUSTAVO ALEJANDRO VARELA ZURROZA	10%	\$265,250.00	\$26,525.00	DEL 17 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DESTINADOS A PROGRAMAS INSTITUCIONALES, DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

PROPUESTAS ECONOMICAMENTE DESECHADAS POR PRECIO MAS BAJO

PARTIDAS	IMPORTE	LICITANTE
1, 2 Y 3	\$4,441.00	ANA ESTEFANIA PONCE DE LEON MENDOZA

NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS

R E S U M E N			
PARTIDAS LICITADAS	3	PROPUESTAS RECIBIDAS	9
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	3	PROPUESTAS ASIGNADAS	3
PARTIDAS ASIGNADAS	3	PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE-LEGAL ADMINISTRATIVAMENTE	3
% DE ASIGNACIÓN	100%	PROPUESTAS ECONÓMICAMENTE DESECHADAS	3

OBSERVACIONES

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO QUE EN UN PLAZO DE NO MAYOR A **TRES (3) DIAS HABILES** POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEBERÁ PRESENTAR Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO edith.anguiano@imss.gob.mx; cinthia.amezcua@imss.gob.mx y tania.leon@imss.gob.mx LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 4.3, 5, 5.1, Y 5.2, DE LOS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA.--

ASÍ MISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO **DE MANERA ELECTRÓNICA**. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR SU REGISTRO EN EL **MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ)**, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://compras.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, ASÍ MISMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN https://compras.buengobierno.gob.mx/login_empresas.html, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA **FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA (e. firma)** VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. A MÁS TARDAR EL DÍA **17 DE JULIO DE 2026**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **67** DE LA LAASSP.

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **69** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022.

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL No. **LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DESTINADOS A PROGRAMAS INSTITUCIONALES**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN REPRESENTACION DE LA OFICINA REGIONAL No. 8 DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, INTERVINO EL **C.P. SAMUEL PEREZ MEJIA**. - JEFE DE GRUPO. -----

EN REPRESENTACION DEL AREA JURIDICA DEL OOAD REGIONAL COLIMA, INTERVINO LA **LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ**. – ABOGADO PROCURADOR E0. -----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2026**, SIENDO LAS **11:06 HORAS**, DEL DÍA **26 DE JUNIO DE 2026**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”

NOMBRE	CARGO
LIC. LUIS GODINEZ CRUZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA	JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL No. 8, DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN COLIMA.
LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	ABOGADO PROCURADOR E0
DR. ROGELIO RAMOS NARANJO	COORDINADOR AUXILIAR DE ATENCION MEDICA EN HOSPITALES
LIC. GPE. MONSERRAT MEDINA PALOMERA	N47 LIDER DE PROYECTO, OFICINA DE ADQ DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>